



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su pesar y profunda preocupación ante los datos arrojados por el estudio que realizó el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), de donde surge que más del 70% de los agentes policiales que han resultado víctimas fatales del delito, fueron abatidos en la Provincia de Buenos Aires.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar su pesar y profunda preocupación ante los datos arrojados por el estudio que realizó el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), de donde surge que más del 70% de los agentes policiales que han resultado víctimas fatales del delito, fueron abatidos en la Provincia de Buenos Aires.

En el estudio mencionado, se indica que hasta el 30 de noviembre del corriente año habían fallecido 16 agentes de seguridad: cinco oficiales de la Policía Bonaerense, cuatro agentes de la Policía Federal, tres policías de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dos oficiales del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB), uno de Prefectura Naval Argentina (PNA) y uno de la Policía local.

A su vez, además de lo indicado, en el mes de diciembre la nómina de víctimas se amplió, arrojando como resultado que, en el año 2020, el 73 por ciento de las víctimas fatales murieron en el conurbano bonaerense y la mitad de ellos en el partido de La Matanza.

En este marco es que las cifras arrojadas son el fundamento que el presente proyecto de declaración posee.

El cuidado y el respaldo a las fuerzas de seguridad, tanto de nuestra provincia como nacionales, debe ser un eje fundamental en la lucha diaria hacia la construcción de una sociedad libre de violencia e inseguridad. Carlos, Ariana, Marcos y Julia, son sólo algunos de los nombres por los cuales todos los días debemos trabajar en pos de una provincia que cuide y proteja a sus habitantes, y ampare a todos aquellos que honran el uniforme custodiándonos del delito.

Sin más, solicito a los Señores Legisladores que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.